



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SEP 2010

RES. H. N° 1412-10

Expte. N° 4.862/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Política Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS N° 347/10, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa al Prof. **Gerardo Roberto BIANCHETTI**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la mencionada designación se basa en lo dispuesto por el Convenio ME N° 260/09 Convenio-Programa entre la Secretaria de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta para la "Jerarquización Docente";

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

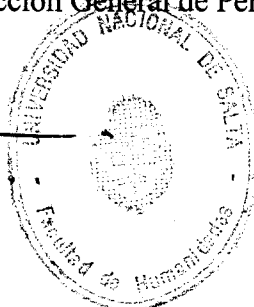
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 2 de Agosto de 2010, al Prof. **Gerardo Roberto BIANCHETTI**, Legajo N° 1199, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, Dedicación Exclusiva, para la asignatura de "Política Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente designado, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOK de MARIA del V. RIONON
DECANA
Facultad de Humanidades - UN Sa